

DEL ÁGUILA, Alicia, 2013, *La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 327 pp.

El periodo que se abre en el año 2000 con la caída de Fujimori y que dura hasta la actualidad constituye un momento crítico, tanto para quienes votan como para quienes estudiamos históricamente a los votantes. De un lado, hemos asistido a un inusitado periodo de estabilidad política, quizás el mayor de nuestra historia republicana, con una ordenada sucesión presidencial desde 2001. Ello se ha traducido en una continua actividad electoral, que ha ido expandiéndose con elecciones municipales, regionales y procesos de revocatorias. Como si esto no bastase, los mandatarios han sido elegidos, todos ellos, en segunda vuelta, ampliando así el ritual del sufragio.

De otro lado, en la década de 2000 surgió un *boom* académico que tuvo como centro la investigación de la historia electoral. Por un lapso de casi ocho años, decenas de investigadores se lanzaron (incluyendo a quien escribe) a los archivos a tratar de reconstruir lo que había sido la historia del voto. Fue un periodo de intensa actividad, en el que se produjeron tesis, artículos y libros que explicaron aspectos poco trabajados de la cultura política del país, como las diversas formas de voto y de movilización popular, las reacciones de la élite frente a las nuevas herramientas de poder político que los grupos sociales habían obtenido, quiénes podían votar y quiénes no, e incluso cómo votaban los que eran impedidos de hacerlo.

*La ciudadanía corporativa*, el nuevo libro de Alicia del Águila, se ubica en la intersección entre ambos fenómenos: el de una democracia fuertemente asociada con el voto ciudadano y el de un grupo de investigadores que buscaron desentrañar la dinámica de este voto en un escenario tan complejo como el peruano. Precisamente, el libro articula estos dos espacios en un momento de intensa actividad del primero y de aparente declive del segundo. Su propósito es trazar la trayectoria de la delicada operación jurídica que tuvieron que enfrentar las autoridades del Perú en el siglo XIX al tratar de controlar el número de ciudadanos, mientras simultáneamente buscaban mantener la legitimidad al incorporar a los diversos grupos corporativos que habían atravesado el umbral de la República. Entre estos, las comunidades indígenas fueron las que presentaron los retos más complejos en una doble dinámica de inclusión/exclusión, que no se resolvió necesariamente por artificios legales sino a veces a través de una práctica que variaba de lugar en lugar.

La historia del siglo XIX se caracteriza, entonces, por la tensión entre la legitimidad a la que aspira el nuevo orden republicano y los intentos (poco exitosos) emprendidos por las autoridades por hacer de los habitantes un conjunto de ciudadanos, lo cual significaba disolver todo rasgo corporativista heredado del periodo colonial. Se trató de un esfuerzo

que estuvo dirigido principalmente a transformar a los miembros de las comunidades indígenas en propietarios individuales, postergando esta disolución de los vínculos colectivos en otras instituciones como el clero y el ejército.

Pero, a diferencia de los estudios que consideraban estas décadas como de una exclusión permanente, este libro hace eco de las más recientes investigaciones y enfatiza el rol permeable que tuvo la legislación al permitir la participación electoral mediante un abanico de posibilidades y criterios, de manera que la mayoría indígena podía intervenir, aunque esto significó la exclusión de otros grupos, como las mujeres, los menores de edad y los analfabetos, que persistiría hasta mediados del siglo XX.

El libro está organizado cronológicamente en tres secciones. Cada una contiene entre cuatro y seis capítulos y marca una etapa distinta en la concepción de la ciudadanía. Así, la primera abarca el periodo 1821-1834, al que la autora denomina como transición de «la ilusión liberal» a un «realismo» corporativo. La segunda sección se orienta a explicar el equilibrio que habría existido entre los años 1830 y 1860, lo que coincide con un momento de estabilización del Estado y de apogeo económico derivado de la explotación del guano. Finalmente, las últimas tres décadas analizadas en el libro corresponden a la «crisis y fin» de la ciudadanía corporativa.

Durante la investigación, se consultaron diversos archivos y repositorios, siendo los más importantes el de la Biblioteca Nacional del Perú y uno que ha sido poco trabajado: el Archivo del Congreso de la República.

Hay dos aspectos que quisiera resaltar de este libro: su visión comparativa y el posicionar el tema del sufragio en la larga duración. La autora ha insertado su propuesta de manera deliberada en el ámbito latinoamericano; sin embargo, me hubiera gustado un diálogo más interactivo a lo largo del libro entre el contexto nacional y el latinoamericano, para evaluar mejor las diferencias y los cambios en el acceso al sufragio. Pero los cuadros al final del texto ayudan en esta tarea. Después de todo, otorgar sufragio a sectores populares –no necesariamente indígenas– fue una labor compartida en muchos países, dada la matriz colonial común.

El segundo aspecto es el del marco temporal escogido. Mientras muchos de los ensayos que se produjeron en la década pasada aspiraban a reconstruir coyunturas electorales muy precisas, el libro apuesta por cubrir ocho décadas, las que van desde el establecimiento del régimen republicano hasta las reformas de 1896, que restringieron el voto a los varones que sabían leer y escribir (descartando así a una mayoría rural indígena) y desplazaron con ello el poder político basado en la demografía del voto hacia la costa.

Hay, no obstante, dos observaciones que me permitiré hacer: una sobre el enfoque y otra sobre el aspecto editorial. En primer lugar, me hubiese gustado tener una perspectiva más social, donde se escuchan las voces de quienes luchaban por el voto, los cuales, pese a las pequeñas batallas que ganaron en este terreno, terminaron perdiendo la guerra. Sé que es complicado incorporar todos los aspectos que uno quisiera, y el libro es bastante ambicioso en este sentido, pero nunca está demás tratar de incluir esta dimensión personal en los estudios sobre ciudadanía. En segundo lugar, la organización del libro podría beneficiarse de un cambio: haber mantenido la estructura de la tesis en un libro dirigido a un público distinto puede ayudar en cuanto a la clarificación de temas, pero esto puede ser un arma de doble filo debido al número de capítulos y subcapítulos al interior de los mismos. Esta organización no merma la calidad del libro, el cual se lee bastante bien, pero la eliminación de estas divisiones o su reformulación puede hacer su lectura más ágil.

*La ciudadanía corporativa* ha sido muy bien recibido, como corresponde con un texto original y desafiante. Para quienes hemos trabajado el tema electoral, constituye una bocanada de aire fresco en un tema que considerábamos ya cerrado, pese a todo lo que nos faltó por investigar (acercarnos más a coyunturas del siglo XX, plantear síntesis, alejarnos más de los análisis jurídico-legales, apostar por una historia social del voto y abrir la comparación con otros países, entre otros aspectos). Este libro de Alicia del Águila nos invita a reexaminar dichos estudios, sus alcances y límites, para reformular una historia del voto, no como un acto ritual u ocasional, sino como la espina dorsal de la ciudadanía. En un momento como el actual, donde los movimientos sociales a nivel global se presentan como la forma más directa de ciudadanía a nivel mundial, es bueno volver la mirada hacia la conformación de la ciudadanía y ver qué se puede aprender de la misma.

José Ragas

*University of California, Davis*